

Xalapa, Ver., 26 de enero de 2023

Comunicado: 0701

Premia Congreso a jóvenes por propuestas legislativas

- Convocatoria de diputadas locales y colaboración de diversos sectores logra respuesta exitosa; iniciativas serán presentadas al Pleno y turnadas a comisiones.

La LXVI Legislatura reconoció la contribución de las nuevas generaciones al fortalecimiento y renovación de las leyes y los ordenamientos que rigen la vida de la sociedad veracruzana. Este día, en el Auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Palacio Legislativo, se llevó a cabo la ceremonia de premiación del Primer Concurso de Proyectos Legislativos Edición Veracruz.

Al dirigirse a las y los jóvenes participantes, la presidenta de la Mesa Directiva de este Congreso, diputada Margarita Corro Mendoza, destacó la importancia de conocer, desde el inicio de la formación profesional, las fuentes del derecho y los trabajos legislativos como los generados desde el Poder Legislativo.

En presencia de diputadas y diputados, del vicepresidente nacional de la Alianza Global de Jóvenes Políticos de México, Jean Karlo Reyes Nostroza, y del presidente de la Mesa Directiva del Semillero de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa, Karol Karim Mar Alonso, la legisladora invitó a todos los presentes a construir una sociedad más justa e igualitaria.

A su vez, la diputada Ruth Callejas Roldán, puso de relieve y agradeció el interés, la colaboración y voluntad de las y los integrantes de las distintas fuerzas políticas representadas en esta Legislatura y sus dirigencias estatales, de las asociaciones y organizaciones, de las y los proponentes, de rectores de universidades y asesores, cuyos esfuerzos este día tienen su concreción al ser incluidas dichas iniciativas en el Orden del Día de la Decimosegunda Sesión Ordinaria.

La convocatoria de las diputadas Anilú Ingram Vallines, Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre, Itzel Yescas Valdivia, Jéssica Ramírez Cisneros, Nora Jéssica Lagunes Jáuregui, Ruth Callejas Roldán y Verónica Pulido Herrera, en coordinación con la Alianza Global de Jóvenes Políticos y el Semillero de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa, tuvo como respuesta el registro de 30 proyectos de grupos, sociedades y ciudadanos, de los cuales, el comité evaluador seleccionó los tres mejores trabajos para ser presentados ante el Pleno de la LXVI Legislatura en voz de las diputadas convocantes.

El ganador del primer lugar fue el Grupo 502 de la licenciatura en Derecho de la Universidad de Xalapa, al segundo lugar se hizo acreedor el ciudadano Adolfo Javier

Lagunes y el tercer sitio fue para el ciudadano Rodrigo Ricardo Garduño de Jesús. A su vez, la ciudadana Scarlet Samantha Sosa Martínez recibió mención honorífica.

El Primer Concurso de Proyectos Legislativos Edición Veracruz fue creado con el objetivo de impulsar los proyectos de la juventud veracruzana en materia legislativa y como plataforma que permita a las y los integrantes del Congreso del Estado contar con un banco de iniciativas con temas de interés de la sociedad, así como capacitar y profesionalizar a estudiantes en las áreas de técnica legislativa y derecho parlamentario.

Asistieron al acto, además de las convocantes al concurso, las diputadas Lourdes Juárez Lara e Itzel Yescas Valdivia, los diputados Marco Antonio Martínez Amador, Fernando Arteaga Aponte y Othón Hernández Candanedo, así como rectores de universidades, autoridades académicas, estudiantes y representantes de distintas organizaciones civiles y educativas.

#-#-#-#